

TOBACCO 21: ACTUALIZACIÓN PARA MINORISTAS

CENTRO PARA PRODUCTOS DE TABACO

Descargo de responsabilidad: Esta no es una difusión formal de información por parte de la FDA y no representa la posición o política de la Agencia.

AGENDA

- Historial de Tobacco 21
- Cómo cumplir con las regulaciones de venta de tabaco de la FDA
- Recursos adicionales



El 20 de diciembre de 2019 se modificó la Ley de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos (FD&C, por sus siglas en inglés) para elevar la edad mínima de venta de productos del tabaco de 18 a 21 años.

- Es ilegal vender productos del tabaco como: cigarrillos, tabaco de liar, tabaco sin humo y productos del tabaco cubiertos a cualquier persona menor de 21 años.
 - **No hay excepciones** a este requisito.
 - Ejemplos de productos del tabaco cubiertos: tabaco para hookah, cigarros, tabaco para pipas, cigarrillos electrónicos y otros sistemas electrónicos de suministro de nicotina (ENDS, por sus siglas en inglés).

TIENDAS MINORISTAS DE LADRILLO Y MORTERO: CÓMO CUMPLIR CON LAS REGULACIONES DE VENTA DE TABACO DE LA FDA

Con el fin de cumplir con las regulaciones federales, los minoristas que operan tiendas de ladrillo y cemento deben:

- Sólo vender cigarrillos, tabaco sin humo y productos del tabaco cubiertos a personas de 21 años o más.
- Verificar las identificaciones con foto de cualquier cliente de tabaco menor de 27 años.
- Los minoristas deben seguir cumpliendo con todos los requisitos aplicables según la Ley FD&C y las regulaciones sobre los productos del tabaco de la FDA.

MINORISTAS EN LÍNEA: CÓMO CUMPLIR CON LAS REGULACIONES DE VENTA DE TABACO DE LA FDA



Con el fin de cumplir con las regulaciones federales, los minoristas en línea deben:

- Sólo vender cigarrillos, tabaco sin humo y productos del tabaco cubiertos a personas de 21 años o más.
 - Para garantizar mejor el cumplimiento de este requisito, la FDA insta a los minoristas en línea a utilizar medios adecuados de verificación de la edad y la identidad para evitar la venta en línea de cigarrillos, tabaco sin humo o productos del tabaco cubiertos a personas menores de 21 años.
 - Ejemplos de verificación de la edad pueden incluir el uso de un servicio independiente de verificación de la edad y la identidad que compare la información del cliente con fuentes de datos independientes, competentes y fiables, como los registros públicos, para evitar la venta a personas menores de 21 años.
- Los minoristas deben seguir cumpliendo todos los requisitos aplicables según la Ley FD&C y las regulaciones sobre los productos del tabaco de la FDA, incluida la garantía de que los productos del tabaco sólo se venden a personas mayores de 21 años.

El incumplimiento de estas leyes y regulaciones puede dar lugar a uno o varios de los siguientes:

- Carta de Advertencia
- Sanción Monetaria Civil
- Orden de No Venta de Tabaco

- Sitio web de la FDA Tobacco 21:
<https://www.fda.gov/tobacco-products/retail-sales-tobacco-products/tobacco-21>
- Puede encontrar información adicional para los minoristas, incluidos otros seminarios web sobre el cumplimiento de las regulaciones sobre el tabaco y la calculadora de edad de la FDA, en
<https://www.fda.gov/tobacco-products/compliance-enforcement-training/retail-sales-tobacco-products>
- Los materiales de "This is Our Watch" del CTP pueden descargarse o solicitarse en:
<https://www.fda.gov/tobacco-products/retail-sales-tobacco-products/our-watch>

- Regístrese para recibir actualizaciones del CTP por correo electrónico:
<https://www.fda.gov/tobacco-products/ctp-newsroom>
- Por favor, dirija sus preguntas adicionales a:
AskCTP@fda.hhs.gov o 1-877-287-1373
- Se puede contactar con la Oficina de Asistencia a las Pequeñas Empresas del CTP en:
SmallBiz.Tobacco@fda.hhs.gov